



**XVIII Asamblea
General de APOCLAM**

**Proyectos ganadores
del concurso
Orienta-T 2018**

La disciplina positiva

**díde, una plataforma
de internet única de
orientación online**



- 3** EDITORIAL: PROPUESTAS SOBRE EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA. Por Sergio Carretero
- 5** XVIII ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. Por APOCLAM
- 6** VI JORNADAS ESTATALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA CELEBRADAS EN CÓRDOBA. Por Junta Directiva de APOCLAM
- 8** 1^{ER} PREMIO EN EL CONCURSO ORIENTAT 2018: "CONTIGO APRENDO". Por Manuel Rueda
- 10** 2^º PREMIO EN EL CONCURSO ORIENTAT 2018: "RECREOS INCLUSIVOS".
Por Carlos Fernández, Irene Galán, Rosa M^a Izquierdo, Gema M^a López y Raquel Malluguiza
- 14** 3^{ER} PREMIO EN EL CONCURSO ORIENTAT 2018: "UN ENTORNO AGRADABLE". Por María Jesús Suárez
- 17** CONVOCATORIA 4^A EDICIÓN PREMIOS ORIENTAT 2019. Por APOCLAM
- 18** JORNADAS DE PRIMAVERA APOCLAM 2019 EN ALMAGRO Y LAS TABLAS DE DAIMIEL. Por Ana María Ferrando
- 20** ¿QUÉ ES LA DISCIPLINA POSITIVA? 5 CRITERIOS PARA EDUCAR EN POSITIVO. Por Mercedes Millán y Alberto Carmona
- 23** SÍNTESIS Y CONCLUSIONES DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. Por Elisa Jiménez
- 26** DÍDE, UNA PLATAFORMA DE INTERNET ÚNICA DE ORIENTACIÓN ONLINE. Por Alberto Ramírez
- 30** RESUMEN DE LA NORMATIVA EDUCATIVA. SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019. Por Alberto Carmona

Nuestro Boletín está abierto a la participación de todos los socios, por eso te invitamos a que nos envíes tus artículos.

Contacta con la responsable la Vocalía de Comunicaciones Ana M^a Ferrando (anacafe@apoclam.org) que te facilitará toda la información necesaria.



DESCARGA EL BOLETÍN
ESCANEANDO ESTA
IMAGEN CON EL LECTOR
DE CÓDIGOS QR DE TU
DISPOSITIVO MÓVIL



Propuestas sobre el acceso a la función pública

Por Sergio Carretero Galindo, presidente de APOCLAM

El

otro día lanzaba un tuit sobre cómo debería ser el acceso a la función pública docente en el que recogía mi opinión sobre el tema y pedía ideas al respecto. En este número me gustaría reflexionar sobre esto con mis aportaciones y algunas más que he recogido.

Para empezar, creo que es importante que tengamos en cuenta que, de todos los procesos que afectan a la educación, para mí éste es uno de los más importantes. Ya pueden cambiar las leyes, las condiciones laborales, colaborar más o menos las familias, pero si tenemos una muy buena selección y evaluación del profesorado, pienso que tenemos lo más importante de un sistema educativo: buenos profesionales.

Y ojo, con esto no quiero decir que nuestros profesionales no lo sean, de hecho en mi humilde opinión la mayoría de nuestros docentes son buenos profesionales, pero siempre "se cuela" un número no muy alto pero nada despreciable de personas con un desempeño digamos *inadecuado*, con una falta de habilidades para la docencia y la educación manifiesta, y ahí siguen y seguirán hasta la jubilación. Y repito que son pocos, pero como dice un antiguo proverbio "suenan más un árbol que cae que mil que crecen".

Y es que el acceso y la promoción no premian la excelencia docente, premian otras cosas, y eso creo que podría cambiar.

Comenzaba mi publicación con una reflexión, que voy a detenerme en explicar. Casi todos los años tenemos oposiciones de Primaria y de Secundaria, todos hemos tenido compañeros que realizan bien su trabajo, pero no hacen más porque están gastando una gran parte de su esfuerzo y de su tiempo libre (y en ocasiones de trabajo) en estudiar la oposición para seguir ahí.

Una oposición con un componente bastante alto de memorización y que evalúa poco competencias y desempeño docente en el aula, que es lo que en mi opinión marca la diferencia entre unos y otros. Porque dos personas pueden saber lo mismo de Historia, pero una se implica más con el alumnado, con las familias, empatiza, exige, le pone ilusión, creatividad y muchas cosas más, y quizás la otra persona no tanto, aunque eso no se ve en el examen.

A partir de ahí me surgía una pregunta ¿y si todo ese grandísimo esfuerzo que se invierte en estudiar se invirtiera en hacer bien tu trabajo como docente? ¿Y si en lugar de estudiar para una oposición mientras estás trabajando de profesora o maestro, te dedicaras a hacerlo lo mejor que pudieses? El caso es que me imagino toda esa cantidad de esfuerzo invertido en dedicarle tiempo a tus chavales, a sus familias, a preparar bien las clases, a implicarse en proyectos del centro, entre otras muchas cosas, y creo que nos beneficiaríamos todos.

Para empezar, se beneficiarían los estudiantes y sus familias, también los compañeros, el sistema, incluso la persona interina creo que tendría un aprendizaje mucho mejor, además de una mayor satisfacción personal y profesional.

Total, que tras esas reflexiones lancé mi propuesta de acceso a la función pública:

"Para las personas que no han trabajado nunca, es decir para conseguir ser interino/a, haría una oposición como la que hay ahora más o menos, pero en la que tuviesen más peso las competencias docentes y menos el de memorizar, pero más o menos valdría como ahora.

Tras ello, lo que haría es que a todas las personas interinas que consigan vacante las evaluaran como evalúan a los funcionarios en prácticas, con un informe de inspección, del director/a, de orientación, de compañeros, incluso de alumnado y familias, todos ellos coordinados por la inspección.

Porque la mayoría de los docentes no vamos a valorar mal a un compañero (salvo cosas muy evidentes) pero sí vemos distintos niveles de desempeño en convivencia, en la forma de evaluar, en la implicación y relación con la comunidad educativa, etc. Y tras dos o tres años con esa evaluación, normalmente en centros diferentes, se adjudican las plazas de oposición fijas a las personas con mayor puntuación”.

Sé que hay muchos matices y aspectos que habría que revisar mucho, pero la idea de que se ponga el foco en el desempeño y que una vez que has demostrado los conocimientos se deje eso de lado y se evalúe tu desempeño me parece acertada. Sin olvidar el hecho de llevar toda la energía que se pone en memorizar y preparar el examen al desempeño en el día a día, esa es otra de las ideas importantes de mi propuesta.

En general, mi percepción cuando lo cuento es que la mayoría de los profesionales lo ven bien, más justo y mejor para todos, sobre todo para la educación. Está claro que es un proceso clave y las “mejoras” a lo largo de estos años no han ido más allá de algún cambio en el temario, puntuaciones o añadir alguna prueba tipo “caso práctico”. Creo que todas las personas que trabajamos en educación, si intentamos ser un poco objetivos, vemos quiénes desempeñan con más excelencia su trabajo y quien no, es por ello que deberíamos empezar a ser agentes activos y que esa información que está ahí, que en un centro es conocida por todos, se empiece a trasladar a los méritos de acceso a las plazas de funcionario de carrera.

Creo que es un sentir popular que hay que mejorar el acceso a la función docente, creo que hay ideas que pueden ser bien acogidas por la mayoría o que deberían ser objeto de debate, pero mi sensación es que de las personas con responsabilidades en esta tarea como políticos y legisladores, nadie parece estar dispuesto a “ponerle el cascabel al gato”, y transformar de una vez el acceso a la función pública docente en un proceso en el que acceden los mejores.

En fin, tenía ganas de compartir esta idea con todos vosotros, recoger feedback y seguir hablando de ello si procede, incluso trasladarla a “quien corresponda”. Mientras tanto, seguiremos animando y valorando a nuestros grandes compañeros y compañeras, definitivos o interinos, ya que las palabras de refuerzo y valor de un compañero son una energía estupenda para seguir haciendo lo mejor posible nuestro trabajo.



EDICIÓN
APOCLAM

www.apoclam.org | info@apoclam.org

PRESIDENTE
SERGIO CARRETERO
presidencia@apoclam.org

SECRETARÍA
MAICA BAÍLLO RODRÍGUEZ
secretaria@apoclam.org

GESTIÓN
JOSÉ ZARZA
gestion@apoclam.org

TESORERÍA
MARÍA TERESA HUERTAS

VOCALÍAS
SERGIO CARRETERO
Coordinador de vocalías

JOSÉ MARÍA BARRILERO
Ciudad Real

PILAR ESPADA
Cuenca

MONTSE ANDRÉS Y SUSANA RODRIGO
Guadalajara

CAROLINA FILELLA
Toledo

COMISIÓN DE FORMACIÓN
SERGIO CARRETERO

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
ALBERTO CARMONA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERNAS
Y PUBLICACIONES
ANA FERRANDO

COORDINACIÓN DEL BOLETÍN Y
RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS
ANA FERRANDO
anacafe@apoclam.org

IMPRESIÓN
REPROGRAFÍA CIMA S.L.

MAQUETACIÓN Y DISEÑO
DEMILMANERAS

ISSN: 1889-5557
DEPÓSITO LEGAL: TO-0128-2008



APOCLAM FORMA PARTE DE COPOE
www.copoe.org

XVIII Asamblea General de Socios

TOLEDO. 16 DE NOVIEMBRE DE 2019

El próximo **16 de noviembre de 2019** celebramos la XVIII Asamblea General de Socios en **Toledo**, próximamente os informaremos por email del lugar exacto de celebración.

En la Asamblea de este año se votará una nueva Junta Directiva, por lo que si estáis interesados en presentar vuestra candidatura podréis hacerlo **hasta el 11 de noviembre** enviando un email con vuestros datos a info@apoclam.org

¡¡Esperamos contar con vuestra asistencia!!

9.30 HR. - RECEPCIÓN DE ASISTENTES

Acreditación y entrega de documentación.

10.00 HR. - INAUGURACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

Inauguración de la Asamblea General a cargo del Presidente.

Lectura y aprobación del orden del día y el acta anterior.

Lectura y aprobación de Informe de Gestión 2018-19.

Lectura y aprobación de Informe de Secretaría y Tesorería 2018-19.

10.40 HR. - CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL

Presentación de candidaturas para la elección de Junta Directiva.

Votación.

Recuento y proclamación de la nueva Junta Directiva.

11.15 HR. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO 2019-20

11.30 HR. - ENTREGA DE PREMIOS ORIENTA-T

11.45 HR. - HOMENAJE A LOS SOCIOS/AS JUBILADOS/AS

12.00 HR. - RUEGOS Y PREGUNTAS

12.15 HR. - DESCANSO

12.45 HR. - PRESENTACIÓN DE *díde*. A cargo de Alberto Ramírez

14.15 HR. - COMIDA

VI JORNADAS ESTATALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

NEUROCIENCIA: ¿EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN?

9 y 10 de noviembre de 2018 en Córdoba

TEXTO: JUNTA DIRECTIVA DE APOCLAM

Los días 9 y 10 de noviembre, el Campus de Córdoba de la Universidad Loyola Andalucía se celebraron las VI Jornadas Estatales de Orientación Educativa organizadas por la Asociación Cordobesa de Orientación Educativa (ACOE), COPOE y la Universidad Loyola.

La tarde del viernes 10 de noviembre, bajo el epígrafe 'Neurociencia ¿El futuro de la educación?' se inauguraron las VI Jornadas con el objetivo de buscar respuestas a tan compleja pregunta.

Arrancó Chema Lázaro con una ponencia titulada "Surfeando las olas de cambio". El futuro de la educación lo sitúa en la acción del docente, lo que conlleva una nueva mirada y herramientas que surgen de la investigación en neurociencia. El aprendizaje organizado en torno a:

Personalización la educación: la clase debe ser uno de esos contextos, donde se pueden generar rutinas que ayuden al alumnado a sentirse protagonista. Facilitar la introspección del alumnado a través de preguntas sobre qué han aprendido, cómo lo han aprendido.

"Saber que eres el arquitecto de tu propio cerebro mejora los resultados".

Tener en cuenta las **diferentes rutas de aprendizaje la, evaluación y los sistemas de recompensas:** coloca el reto docente en la motivación del alumnado. La plasticidad del cerebro, la curiosidad innata ligada a las emociones, parece ser el mejor estímulo para el aprendizaje. Y esto debe ser evaluado, y ser el referente en la planificación de los futuros aprendizajes, alejándonos del modelo actual donde en ocasiones la evaluación es la herramienta para aprobar.

"No motiva ni lo sencillo ni lo imposible, debemos conocer bien los conocimientos previos del alumnado para cubrir sus inquietudes a través de tareas ajustadas a sus posibilidades".

Terminamos la tarde del viernes con la Mesa redonda "**Investigaciones en Neurociencia**" en la que participaron: **Joaquín Alejandro Ibáñez**, profesor del Departamento de Psicología y miembro del equipo del Laboratorio de Neurociencia Humana de la Universidad Loyola; **M^a Cinta Aguaded**, orientadora educativa de Huelva; **Silvia Oria**, orientadora educativa de Zaragoza y **Noelia Extremera**, neuropsicóloga del Centro Polibea y profesora de ISEP y UOC. Nos presentaron las investigaciones en neurociencia en las que están participando con un objetivo claro, que la investigación tenga aplicaciones al campo de la educación, para mejorar el proceso educativo.

El sábado comenzamos escuchando a **Laura Esteban** que nos otorga un papel principal en la investigación sobre neurociencia. Nos propone que seamos nosotros, con las dificultades que encontramos en el aula, quienes propongamos los temas para la investigación.

Escuchamos en la mesa redonda sobre **"Nuevas técnicas de trabajo en la entorno escolar"** a **José Julio Carnero, M^a Teresa Varón, Eduardo Blesa y Ana Altamirano**. En la mesa se evidenció una apuesta fuerte por la inclusión escolar, donde nuevas estrategias de enseñanza permitan aprender desde diversas realidades individuales. El aprendizaje observacional, producido en grupo y en un contexto enriquecedor permite aprender a todo el alumnado. Técnicas como el desarrollo de la atención plena o los círculos restaurativos.

"Somos mas colaboradores cuando nos permiten hacer cosas con nosotros no contra nosotros o para nosotros"

El sábado por la tarde **presentación del número 9 de la revista de COPOE, "Educar y Orientar"**. **Silvia Oria**, de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, repasaba los contenidos de este último número de la revista, entre los que destaca un monográfico sobre acción tutorial.

La compañera **Elisa Jiménez** de la asociación extremeña APOEX presentó y nos invitó a participar en el **III Congreso Internacional de Orientación y X Encuentro Estatal de Orientación Educativa** que se celebró los días 26 y 27 de abril en Badajoz.

La primera ponencia de la tarde **"Neuroeducación y funciones ejecutivas en el aula"** a cargo de **José Antonio Portellano**, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y autor de numerosas publicaciones y pruebas de evaluación de funciones ejecutivas, como el ENFEN. En su exposición, que partía de la concepción de la función ejecutiva como "el rector de la cognición", abordó diversos aspectos teóricos y prácticos sobre la neuroeducación y su aplicación concreta en la evaluación y la estimulación del funcionamiento ejecutivo infantil.

"Somos troqueladores de cerebros: el que cambia la cognición cambia el cerebro".

La tarde continuó con la presentación a cargo de **Alberto Ramírez** (Grupo VS) especialista en nuevas tecnología aplicadas a la educación y director del programa Método DIDE, una herramienta *online* para la detección de algunas dificultades de aprendizaje y desarrollo (hasta 35) mediante una serie de cuestionarios a cumplimentar por familia, profesorado y el propio alumno/a.

La última ponencia de las jornadas vino desde Australia de la mano de **Ian Simpson**, profesor e investigador de la Universidad Loyola en el campo de la Neuropsicología. Con un entusiasmo muy de agradecer a esas horas del fin de semana, fue desmontando algunos de los principales "neuromitos" que se han ido extendiendo entre la comunidad educativa en los últimos años y abordando una serie de temas prácticos con el fin de cerrar la brecha existente entre la investigación en neurociencia y la práctica en el aula.

La **clausura** de estas jornadas estuvo a cargo de **Ana Cobos**, presidenta de COPOE, **Francisco J. Pérez**, adjunto al rector de la Universidad Loyola Andalucía, y la presidente de ACOE, nuestra querida **Ana Ferrando**.

El broche final lo pusieron las **compañeras y compañeros de ASOSGRA** con una maravillosa **"Conclusorpresa"** que recogía todo lo compartido durante estos días en una preciosa dramatización del cuadro de Sorolla "Cosiendo la vela" (en la imagen). Fue una invitación a todos los presentes a unir nuestras fuerzas por el futuro de la educación y la orientación.





POR MANUEL RUEDA GIL. CEIP "CRISTÓBAL COLÓN" DE QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

"CONTIGO APRENDO"

UN PROYECTO PARA LA INCLUSIÓN

1^{ER} PREMIO EN EL CONCURSO *OrientaT* 2018



El CEIP "Cristóbal Colón" y el CEE "Santísimo Cristo de la Salud" de Quintanar de la Orden (Toledo) desarrollan un proyecto conjunto en el que la Inclusión y la Educación Servicio se conjugan.

Los Centros CEIP "Cristóbal Colón" y el Centro de Educación Especial "Santísimo Cristo de la Salud" (ASPRODIQ), con la colaboración del M.I. Ayuntamiento de la Localidad, la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Obra Social de la Caixa, están desarrollando un proyecto en el que se pretende hacer patente que la Inclusión educativa es posible.

El proyecto nació el pasado curso escolar 2017/2018 y en el curso actual 2018/2019, tres nuevos centros se han sumado a esta actividad, concretamente el CEIP "Antonio Machado", el CC "Ntra. Sra. de los Dolores" y el CC "Ntra. Sra. de la Consolación", participando así, todos los centros educativos de primaria de la localidad.



El proyecto surgió de la necesidad de ofertar al alumnado del CEIP "Cristóbal Colón" una experiencia inclusiva, más allá de la teoría o una actividad de participación conjunta en las que la interacción entre el alumnado había sido en anteriores ocasiones meramente anecdótica. El objetivo era que más que una actividad, fuese una vivencia. Que el recuerdo perdurase y llegase a lo emocional y dejase huella. Por otra parte, brindar al alumnado del Módulo para la Transición a la Vida Adulta del Centro de Educación Especial, la oportunidad de mostrar, demostrar y demostrarse de lo que son capaces de aportar a nuestra sociedad, de experimentar que no son ciudadanos de segunda, que como hombres y mujeres tienen cabida en nuestra, cada vez más plural, comunidad. Compartiendo sus capacidades, hemos desarrollado una auténtico aprendizaje servicio.



Para conseguir esto, programamos una unidad didáctica en la asignatura de Educación Artística, para que cómo profesores y profesoras, desarrollasen los estándares del currículo y pusiesen en práctica sus capacidades adquiridas en el Módulo de Artes Gráficas. Durante dos semanas por grupo, enseñaron al alumnado "normal", el proceso de diseño, digitalización y fabricación de chapas e imanes. Esta experiencia se hizo extensiva a los cuatro grupos de P5 y P6, y como producto final elaboraron una chapa con su propio diseño y un imán para cada familia con el logo del proyecto, llevando así a toda la Comunidad Educativa el mensaje inclusivo de esta experiencia.

En esta segunda edición del proyecto "Contigo aprendo: inclusión en toda regla" hemos involucrado al alumnado de P4, P5 y P6. Al igual que en la anterior edición, hemos programado la actividad dentro del Currículo de la Asignatura de Educación Artística, y así en P4 aprenden a elaborar chapas e imanes, en P5 a diseñar y hacer reglas y en P6, tras unas sesiones de reflexión sobre lo que ha supuesto esta experiencia, escriben sus experiencias y diseñan con sus pensamientos vinilos que adornarán el Centro Educativo.

La evaluación del proyecto, para comprobar el impacto, la consecución de objetivos y recabar información que ayude a detectar los puntos débiles, deficiencias y aciertos con el fin de mejorar en futuras ediciones, se ha realizado de forma triangulada al alumnado participante, al profesorado y a las familias de ambos centros.

En la primera edición los resultados fueron muy positivos, pero lo que más nos sorprendió fue la acogida, reconocimiento y agradecimiento por parte de las familias por haber ofrecido este tipo de actividad a sus hijos e hijas. Muchas de ellas nos informaron de las charlas que había habido en casa a partir de la experiencia y nos trasladaron algunas de las reflexiones que habían surgido fruto de esos intercambios de ideas.

Quizá, cuando estos alumnos y alumnas lleguen a la edad adulta y en cualquier visita o viaje vean un imán o una chapa, recuerden que saben cómo se hace gracias a un profesorado que tuvieron en su infancia con unas características muy especiales que les enseñaron algo que aún perdura, porque el respeto nos une y la diversidad nos enriquece.



"RECREOS INCLUSIVOS"

LOS RECREOS INCLUSIVOS DESDE LA PERSPECTIVA DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

2º PREMIO EN EL CONCURSO *OrientaT* 2018



■ TEXTO: CARLOS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ORIENTADOR. IRENE GALÁN DÍAZ, P.T. ROSA Mª IZQUIERDO PÉREZ, MONITORA T.I.C.
GEMA Mª LÓPEZ LUDEÑA, P.T. RAQUEL MALLUGUIZA FERNÁNDEZ, P.T.

El Centro Concertado de Educación Especial "San Juan de Dios" APACE de Toledo teniendo presente el marco normativo que rige en la actualidad y haciendo una breve reflexión sobre él, se plantea lo que denominamos "Recreos Inclusivos".

La Constitución española en su Artículo 27.2, nos dice: «La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales».

La LOE, ratificada más tarde por la LOMCE, en su capítulo I del título preliminar establece los principios y fines del sistema educativo. Entre los principios recoge; la calidad de la educación para todo el alumnado; la equidad que garantice la igualdad de oportunidades; la inclusión educativa y la no discriminación.

El Decreto 85/2018, de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, en su artículo 2, conceptualiza la inclusión educativa como: "el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales".

FUNDAMENTACIÓN

Desde el CCEE "San Juan de Dios" APACE entendemos por **inclusión**, como define la UNESCO, el proceso que identifica y responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes **a través de la mayor participación** en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, **y reduciendo la exclusión** en la educación. Se trata de un nuevo enfoque de la educación y no consiste en un conjunto de técnicas.

La diversidad en el ámbito de la inclusión educativa abarca todos los aspectos, como son la diversidad étnica, cultural, social, física, etc., teniendo como base la igualdad de oportunidades para todos y el principio de la no discriminación.

¿Qué conlleva?

- **Implica cambios y modificaciones** en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.
- **Implica, igualmente, a todos los programas educativos** puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.
- **Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión.**



- **Significa posibilitar a todos los estudiantes participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades.**
- **Tiene que ver con la calidad de las experiencias.**

Igualmente tanto el Decreto 67/2007, por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de educación infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; como el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en diferentes Áreas hace alusión al juego.

El JUEGO es el elemento que emplearemos para realizar los **“recreos inclusivos”**. Se fomentará a través de él y se desarrollarán las siguientes competencias, entre otras muchas: competencia de aprender a aprender, competencia social y cívica, y la competencia emocional (en educación infantil).

Si tenemos en cuenta lo expuesto podemos sacar algunas conclusiones importantes como son la importancia que tienen: el compartir, participar, la solidaridad... en resumen el vivenciar los valores en la vida cotidiana. Nosotros nos centraremos en la inclusión para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Desde nuestra experiencia y tras varios cursos analizando la escolarización combinada y la llamada Inclusión a tiempo completo hemos podido observar que:

- A nivel interno de aulas, los EOA y los tutores hacen verdaderos esfuerzos por las adaptaciones curriculares para el trabajo diario del alumnado con NEE.
- Igualmente hemos constatado que existen aún algunas lagunas. Creemos que hemos de progresar en los procesos de inclusión más cercana y cotidiana, como uno de los máximos niveles de concreción, y en esa concepción qué mejor que los RECREOS.

Se habla siempre de inclusión de los alumnos con discapacidad en los colegios ordinarios, pero para conseguirlo con garantías es necesario intervenir no sólo en las aulas sino también en los recreos donde se crean y desarrollan los valores (amistad, afectividad, solidaridad) entre los alumnos a través de actividades de juego. Todo ello en un ambiente que, al ser más distendido, puede potenciar mayores vínculos.

No se trata de adaptar ni forzar situaciones, sino de aprovechar un tiempo que también es **lectivo** para poner en práctica actividades que enseñen a los alumnos la importancia de la solidaridad, la empatía, la amistad, el apreciar y valorar las diferencias y aprender de ellas. Previamente es conveniente el trabajo en el aula a nivel de preparación teórica.

DESARROLLO

El **recreo** conforma un espacio privilegiado para la construcción de la identidad, dónde se intercambian **normas, valores y conductas**. Se interactúa con los otros fomentando y consolidando las relaciones sociales y personales.

Lo podemos llevar a la realidad a través de **juegos** cooperativos, actividades **lúdicas** de colaboración, que, además del disfrute que de por sí tiene el juego, fortalecen los vínculos afectivos, aportan mayor conocimiento de las capacidades de todos y favorece el crecimiento personal mediante la vivenciación e interiorización de los valores mencionados y las relaciones sociales.

Para ello presentamos a algunos centros ordinarios de nuestro entorno inmediato una propuesta de trabajo colaborativo en el cual unimos alumnos de nuestro centro con los suyos, realizando diferentes actividades adaptadas (juegos populares, pequeñas gymcanas, circuitos motrices, juegos adaptados, canciones, etc), mostrando tanto a alumnos como a profesionales diferentes alternativas de juegos que les sirva como herramientas para su día a día en sus recreos.

Variables tenidas en cuenta:

- En los recreos los acnees suelen estar con adultos (ATEs, profesores). Si no se promueve la participación activa en ellos cómo podemos hablar de Inclusión. En estos casos el patio del recreo no incluye a todo el alumnado, el juego se convierte en diferencial y poco inclusivo ante estos alumnos.
- Los alumnos llamados "normales" no tienen que adaptarse al completo y continuamente a los ACNEEs...pero tampoco a la inversa.
- Los valores, explicados previamente en el aula, se trabajan en vivo y en directo; en el mismo recreo.

PROPUESTAS: (tomando como ejemplo una clase con 25 alumnos y con dos acnees)

- Trabajo previo en las aulas: solidaridad, trabajo cooperativo, respeto...
- Previamente se pasa una encuesta a los alumnos, profesionales y equipo directivo del colegio, que van a participar.
- Dividir el número total de alumnos en grupos de 6 y los dos ACNEES. Con ello saldrían 4 grupos y cada grupo compartiría su tiempo de recreo durante una semana cada 4 semanas.

- En los recreos, como periodos lectivos, se necesita la implicación de tres o cuatro profesionales (o los que se consideren oportunos). Los profesionales actúan como mediadores durante el tiempo que haga falta. La idea es el ir disminuyendo paulatinamente la mediación para que los grupos sean lo más autónomos posible.
- Al finalizar los recreos se vuelve a pasar una encuesta al alumnado, profesionales y equipo directivo.
- Se está elaborando una breve guía descriptiva de algunos juegos adaptados para facilitar el trabajo.

CONCLUSIONES

La experiencia resultó muy positiva y los alumnos y profesores respondieron con buena motivación e interés. En estas primeras etapas del desarrollo infantil cuando no se tienen prejuicios y se les abre todo un mundo de oportunidades, los profesionales tenemos la obligación de intervenir para crear las bases de una verdadera sociedad rica en valores y derechos.

El objetivo final de nuestra iniciativa es demostrar que la inclusión en los recreos es viable y así retirar el apoyo que préstamos, para que en los próximos cursos sean los propios centros los que realicen el programa, llevando a cabo diferentes juegos que surjan de las propias iniciativas y necesidades del alumnado.

Si somos capaces de llevar y normalizar la inclusión en los patios de recreos de una forma real, efectiva y cotidiana, habremos conseguido mejorar nuestra práctica profesional y formar mejores personas teniendo en nuestras manos una de las llaves para avanzar en la vía de la inclusión de personas con discapacidad, dando un paso significativo hacia la socialización de todos y hacia una vida más plena.

Este proyecto se desarrolló en colaboración con: **C.E.I.P. "Escultor Alberto Sánchez"** y **C.E.I.P. "Jaime de Foxá"**.





POR MARÍA JESÚS SUÁREZ. ORIENTADORA EN EL IES "LA SISLA" DE SONSECA (TOLEDO)

"UN ENTORNO AGRADABLE"

GENERANDO AMBIENTES EDUCATIVOS POSITIVOS

3^{ER} PREMIO EN EL CONCURSO *OrientaT* 2018



El Instituto "La Sisle" de Sonseca emprendió el curso pasado 2017-2018 un Proyecto de Innovación Educativa dirigido a la sensibilización y compromiso con el medio ambiente y el entorno escolar. Llevaba por título "**Un entorno agradable, mejora la convivencia y nuestras perspectivas de futuro**", comprendía objetivos y actuaciones sencillas, como por ejemplo, recoger papel de aluminio, o tapones de plástico, plantar un huerto ecológico, realizar vídeos y carteles para sensibilizar a los compañeros, al Centro Educativo, a las Familias y a la Sociedad en su conjunto sobre la importancia de cuidar el entorno, las instalaciones y los materiales y recursos que están a nuestra disposición.

El Departamento de Ciencias Naturales se implicó llevando a cabo el diseño del **Huerto Ecológico**, una iniciativa que fue secundada también por profesores y alumnos de otras áreas, y que nos llenó de satisfacción y gratitud. Experimentamos las arduas tareas de todo el proceso de crecimiento de una planta, desde la preparación del terreno hasta la recogida del fruto. Valoramos el trabajo de los agricultores y a nuestra Madre Tierra que tanto nos da.

Desde el Departamento de Orientación, y en el contexto de la **Acción Tutorial**, se diseñaron líneas de actuación diversas (realizar y editar vídeos, carteles, lecturas, visionar documentales de sensibilización, inventar canciones, eslóganes...) que influyeron en el nacimiento o/y en la consolidación de un compromiso con el medio ambiente estrechando lazos de amistad y buenas actitudes entre los alumnos, lo que repercutió en el entorno escolar y en el bienestar emocional de los participantes.

Nos marcamos los siguientes Objetivos Generales:

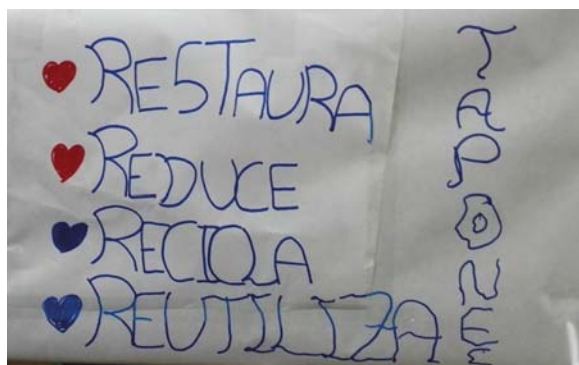
- **Sensibilizar a la Comunidad Educativa** sobre la importancia de mantener y conservar un Entorno agradable, cálido y acogedor a nivel local y, a nivel global, concienciando sobre los grandes problemas que tiene planteado el Planeta: lluvia ácida, efecto invernadero, contaminación en los océanos, residuos nucleares...
- **Diseñar estrategias para mantener y conservar el Entorno**, entendiendo que un medio ambiente cálido y agradable favorece un clima saludable de clase y, por tanto, mejora nuestra convivencia y la enriquece.
- **Participación de todas las clases y grupos de alumnos** aportando sus iniciativas y actividades para el desarrollo del proyecto.
- **Desarrollar sentimientos de Respeto** hacia el Medio Ambiente así como hacia las instalaciones del Centro Educativo.
- **Potenciar el sentimiento de Corresponsabilidad** hacia la conservación del Medio Ambiente y el mantenimiento de un entorno agradable.
- **Adquisición de compromisos permanentes** respecto al medio ambiente.
- **Adquisición de un espíritu crítico** para romper los malos hábitos y cambiarlos hacia buenos hábitos para la construcción de un entorno agradable.
- **Armonizar nuestras necesidades** con las necesidades del entorno.

- **Difusión de los compromisos de la Comunidad Educativa** en nuestros pueblos de Sonseca, Ajofrín, Mazarambroz, Chueca, y que los propios alumnos sean mensajeros de la idea motriz del proyecto.
- **Ayudar a los demás a concienciarse sobre la importancia** de conservar unas instalaciones y un entorno limpio.
- **Aprender a disfrutar de la naturaleza**, como el trino de los pájaros, el paisaje de los Montes de Toledo, los almendros en flor, el aroma de las plantas olorosas, como el romero, la alegría de ver crecer las semillas que se plantaron en el Huerto.
- **Aprender jugando**, afrontar la sensibilización, la concienciación, el respeto, el compromiso, la responsabilidad con la Naturaleza y con el Entorno del Centro Educativo desde una dimensión lúdica y divertida.
- **Desarrollar la creatividad**. Generando ideas para resolver los problemas ambientales planteados; expresando ideas, a través, de las artes plásticas para sensibilizarnos de la conveniencia de trabajar por mejorar el entorno.
- **Trabajar en equipo, colaborando**. Fomentando un espíritu de responsabilidad colectiva, compartiendo las tareas y las satisfacciones de su realización.

Junto a estos objetivos generales se desarrollaron **Objetivos Específicos de la investigación vegetal y el Huerto Ecológico**, propios de las Ciencias Naturales, tales como conocer las técnicas básicas de la agricultura ecológica y aprender a respetar el calendario de siembra y recolección de las especies autóctonas, analizar el medio natural y descubrir las diferentes interrelaciones entre sus diferentes componentes, estudio de las características de germinación y crecimiento de algunas especies de árboles más representativas del bosque mediterráneo, etc.

“Un entorno agradable, mejora la convivencia y nuestras perspectivas de futuro” era una propuesta **abierta** a los profesores y alumnos que voluntariamente quisieron participar; era una propuesta **lúdica e interactiva** que generaba un ambiente cordial y simpático; era una propuesta **creativa**, se admitía cambiar el curso de lo previsto añadiendo nuevos valores y nuevas estrategias, podíamos tanto cavar como cantar, pintar como argumentar, analizar como observar, proponer como ejecutar, y todo ello sabiendo que cada paso que dábamos nos enriquecía mutuamente.

Más allá de los objetivos concretos y tangibles, se consiguió tener la sensación que todos los alumnos y profesores formábamos un **gran equipo de trabajo**, que estábamos unidos por unas metas sublimes tanto a nivel local como a nivel mundial, formando parte de la aldea global que es la Tierra, y formando parte de una especie de “patrulla” o “comando” de vigilancia y cuidado de nuestro buen ambiente y de nuestro entorno escolar con ilusión y entusiasmo.





"Un entorno agradable" permitió un caldo de cultivo para realizar unas actividades educativas concretas, y también, **contribuyó a mejorar tanto el respeto por el entorno como el respeto por las personas**, respeto basado en la unidad de acción hacia un objetivo y respeto basado en la valía de la otra persona y lo relevante de su aportación. Estas ideas motrices promovieron una mejora del trabajo en equipo, de la confianza en los demás, de la responsabilidad para con el entorno y para con los otros, y, en definitiva, una mejora en nuestra convivencia diaria en la que si cuidar nuestro Centro era muy importante, cuidar cortésmente a los demás no lo era menos.

¿Qué hicimos bien los docentes implicados para que los alumnos y profesores y toda la Comunidad Educativa fueran conscientes de la significación profunda de nuestro Proyecto Educativo?

En primer lugar, **difundir** nuestras intenciones de llevar a cabo un Proyecto relacionado con **el Medio Ambiente, la Convivencia y las Expectativas de Futuro**. Relacionar estos tres indicadores de progreso y bienestar nos permitió implicar a muchos de los profesionales del Centro Educativo. Los conceptos en sentido amplio de estos pilares de nuestro proyecto sintetizaban los **objetivos de un Centro Educativo del siglo XXI**: usar los medio digitales para difundir el proyecto, respetar el entorno, vivenciar el trabajo en equipo como una oportunidad de convivir y de incluirnos a todos y cada uno de nosotros, porque todos cabíamos. Indudablemente esto favoreció una mejora en la formación personal, social, académica y profesional de todos los participantes, y por tanto, positivizó nuestras expectativas y nuestras fortalezas de cara al futuro de cada cual en particular, y de todos, en general.

En segundo lugar, apostamos por una **metodología abierta y activa**, promoviendo unas estrategias de intervención en las que se potenciara los siguientes aspectos: investigación-acción, principio experiencial y de actividades, comunicación y emociones positivas. Y todo ello desde un enfoque cognitivo, conductista, dialógico, lúdico, ejecutivo, colaborativo, creativo e inclusivo.

Y en tercer lugar, se trató de motivar tanto a profesores como a alumnos para que se implicaran de lleno en el Proyecto Educativo. **Estimular la motivación** desde tres ángulos bien distintos: por una parte, emponderar a los **protagonistas**, alumnos y profesores, es decir, a los constructores de las actividades; por otra parte, la concienciación profunda que tanto un entorno cálido y una convivencia sana y positiva son la base de una mejora en los **resultados escolares**; y además, poner sobre la mesa los **sentimientos** tan buenos que se generan cuando trabajamos con los demás para defender nuestro entorno de las agresiones del consumo.

En conclusión, **"Un entorno agradable, mejora la convivencia y las perspectivas de futuro"** fue muy interesante, nos aportó un montón de pensamientos y sentimientos positivos. Agradecer a Profesores y Alumnos su generosidad y entrega, sin ellos este proyecto no hubiera sido posible. Gracias a ellos, vivimos un **apasionante proyecto de compromiso y responsabilidad para con el entorno escolar y el medio ambiente**.

Aquí accedéis a la memoria del proyecto:
www.orientadoralasisla.blogspot.com/2018/11/blog-post.html

Más información en:

<https://youtu.be/Or329Jlf-Vg>

<http://www.ieslasisla.es/index.php/proyecto-endesa-eco/videos-del-proyecto-endesa-abr-18>

INSCRIPCIONES HASTA EL
31 DE OCTUBRE DE 2019



4^a
EDICIÓN



Ya está abierto el plazo para participar en el IV Concurso de experiencias en orientación educativa OrientaT organizado por APOCLAM con el objetivo de apoyar, visibilizar y dar a conocer experiencias educativas innovadoras asociadas al trabajo de los Departamentos de Orientación y Equipos de Orientación y Apoyo en los centros escolares.

Podrán participar en la convocatoria centros educativos de toda España de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Educación Especial y Educación Adultos que hayan desarrollado una experiencia educativa interesante durante el curso 2018-19 y que tenga que ver con la orientación educativa y alguna de las ramas que toca, como la inclusión, tutoría, convivencia, innovación, orientación académica y profesional y/o evaluación.

Presenta tu experiencia en orientación educativa del curso 2018-19 con una sencilla ficha y un vídeo corto (1-4 min.) sobre el trabajo antes del 31 de octubre y podrás ganar uno de los tres premios en metálico:

1^{er} premio: 300€ - 2^o premio: 200€ - 3^{er} premio: 100€

Más información en www.apoclam.org



POR ANA M.ª FERRANDO CARRETERO, VOCAL DE PUBLICACIONES DE APOCLAM

JORNADAS DE PRIMAVERA APOCLAM 2019

Almagro y las Tablas de Daimiel



Este año, durante el primer fin de semana de junio, nos fuimos a visitar Almagro y alrededores. Llegamos el viernes a mediodía al camping Los Arenales donde, después de los saludos pertinentes, comimos todos juntos. Después de una mini siesta reparadora, hicimos un taller de batucada en el que aprendimos a conocer los distintos instrumentos que forman parte de la misma y ¡hasta logramos tocar siguiendo el ritmo! Fue muy divertido, aunque acabamos con los brazos cansados. Esa tarde nos fuimos a Almagro para disfrutar del corral de comedias, donde vimos varios *Entremeses* de Cervantes del Siglo de Oro.

Al día siguiente hicimos una visita guiada estupenda por las Tablas de Daimiel y por la tarde nos dividimos en dos grupos. Uno se fue a visitar el castillo de Calatrava la Nueva y volvieron encantados; el otro grupo fue a hacer escalada, una actividad que disfrutaron sobre todo los más pequeños, que escalaron estupendamente, los mayores... hicimos los que pudimos. Por la noche, después de cenar, lo pasamos muy bien en la pequeña *despedida de solteros* que hicimos a nuestro querido presidente Sergio y a su novia Ana.

El domingo nos fuimos a Daimiel a visitar el museo comarcal y de allí a Motilla de Azuer a visitar la motilla donde nos explicaron todo lo que allí tienen.

Y dimos por acabado el estupendo fin de semana que pasamos todos juntos y que disfrutamos mucho, tanto, que ya estamos pensando dónde ir el año que viene y al que esperamos que os apuntéis todos.





POR MERCEDES MILLÁN BURÓN, LDA. EN PEDAGOGÍA Y FORMADORA CERTIFICADA EN DISCIPLINA POSITIVA Y ALBERTO CARMONA PÉREZ, LDO. EN PEDAGOGÍA Y ORIENTADOR EDUCATIVO EN EL IES "ORDEN DE SANTIAGO" DE HORCAJO DE SANTIAGO (CUENCA)

¿QUÉ ES LA DISCIPLINA POSITIVA?

5 CRITERIOS PARA EDUCAR EN POSITIVO

"Lo importante no es ganar a los niños sino ganárselos, para ello el adulto debe invertir tiempo en motivar y enseñar competencias esenciales para la vida"

R. Dreikurs

Los procesos educativos, tanto a nivel familiar como escolar, son dinámicos y están condicionados por el tipo de relación que se establece entre sus agentes. La forma en que interaccionan educadores y educandos viene determinada por el paradigma educativo del que se parte. Este estilo de relaciones interpersonales nunca es neutro y tiene sus consecuencias en los resultados del proceso educativo y en el propio desarrollo socioemocional del alumnado y de los hijos e hijas.

En este marco queremos presentar la disciplina positiva como un estilo educativo en la línea del paradigma humanista, que pone el foco en la enseñanza de las habilidades socioemocionales y el desarrollo del carácter. La siguiente tabla creada por Terry Chadsey y Jody McVittie presenta de manera esquemática las diferencias entre el paradigma más tradicional y extendido y el enfoque democrático en el que se basa la disciplina positiva.

	PRÁCTICA DOMINANTE Y TRADICIONAL EN EL ENTORNO EDUCATIVO	EL ENFOQUE DEMOCRÁTICO (enfocado en soluciones)
Teoría basada en:	Práctica común, Pavlov, Thorndike, Skinner.	Adler, Dreikurs, Dewey, Glasser, Nelsen, Lott, Dinikmeyer, Albert.
La Conducta es motivada por:	Las personas responden a las recompensas y castigos en su medio educativo.	Las personas buscan un sentido de pertenencia (conexión) e importancia (significado) en su contexto social.
Influenciamos más en la conducta de otros:	Al momento de responder a una conducta específica.	En una relación continua basada en el respeto mutuo.
Las herramientas más poderosas para las personas adultas son:	Control, recompensas y castigos.	Empatía, entendimiento de la perspectiva del alumnado, aliento-empoderamiento, resolución de problemas en colaboración, cumplimiento de acuerdos de forma amable y firme.
"Respeto" en:	Obediencia y cumplimiento, en donde la relación se basa en mantener la dignidad y respeto del adulto.	Mutuo, en relaciones donde cada persona tiene el mismo derecho a ser tratado con la misma dignidad y respeto.
Respuesta "apropiada" a una conducta inapropiada:	Censura, tiempo fuera y castigo.	Mantener la seguridad de todos, haciendo al alumnado responsable de sus actos, seguido de una solución, siguiendo y manteniendo acuerdos claros.
El aprendizaje del alumnado se maximiza cuando:	El adulto controla eficazmente la conducta del alumnado.	El alumnado siente que pertenece y que es importante dentro del aula.

La disciplina positiva es una forma de relacionarse y entender la vida basada en el respeto mutuo entre adultos y niños, siendo la comunicación, la dignidad, el respeto, las relaciones horizontales clave para una educación amable y firme a la vez, que ayuda al buen desarrollo emocional y al establecimiento de un vínculo afectivo entre ambos.

La Disciplina Positiva encuentra sus raíces en los años 20 a través de la teoría social de **Alfred Adler** (1870-1937), el cuál consideraba que “todo ser humano constituye una unidad psicológica en el que todos sus actos, pensamientos, emociones y conductas, conscientes e inconscientes, van dirigidas hacia un fin: obtener **sentido de pertenencia y significado**. **Rudolf Dreikurs**, discípulo de Adler, continuó con la teoría y las primeras escuelas creadas por Adler a través de las escuelas democráticas, promoviendo las relaciones basadas en el respeto mutuo.

A partir de los años 70, **Jane Nelsen y Lynn Lott** sistematizaron y crearon el programa educativo conocido como Disciplina Positiva. Promueven y realizan talleres y encuentros para familias y aula, escriben numerosos artículos y libros y crean la Asociación de Disciplina Positiva en EEUU, lo que termina por provocar un movimiento mundial de este estilo educativo y de vida.

Jane Nelsen establece los cinco criterios a tener en cuenta para una disciplina positiva y que se pueden encontrar en su libro “Cómo educar con firmeza y cariño”:

1. Ayuda a los niños a tener un sentido de conexión.

Permite identificar la creencia detrás del comportamiento, ayudando a encontrar sentimiento de conexión y sentido de pertenencia. Una disciplina efectiva reconoce las razones que hacen actuar a los niños de cierta manera y trabaja para cambiar esa creencia, en lugar de intentar cambiar solamente el comportamiento.

2. Es respetuosa y alentadora.

Construye una relación amable y firme al mismo tiempo. Fomenta el respeto mutuo y las relaciones horizontales. Todas las personas tenemos el mismo derecho de ser tratados de forma digna y respetuosa. Los adultos modelan la firmeza al respetarse a ellos mismos y las necesidades de la situación y la amabilidad al respetar las necesidades del niño.

3. Es efectiva a largo plazo.

Considera lo que el niño está pensando, sintiendo, aprendiendo y decidiendo acerca de él mismo y de su mundo y qué hacer en el futuro para sobrevivir o prosperar. Desarrolla el enfoque en soluciones en lugar de castigos y aporta una visión de los errores como oportunidad de aprendizaje.

4. Enseña importantes habilidades sociales y de vida.

Fomenta una comunicación efectiva y el aprendizaje de destrezas para resolver problemas. Persigue el respeto, la preocupación por los demás, la cooperación, así como las habilidades para contribuir en el hogar, la escuela o la comunidad.

5. Invita a los niños a descubrir sus capacidades.

Alienta (no premia, no alaba) el uso constructivo del poder personal y la autonomía. Al motivar se toma en cuenta el esfuerzo y la mejora, no simplemente el éxito, y construye autoestima a largo plazo, estimula y empodera a la persona.

La persona que educa tiene un papel clave en la medida en que modela las habilidades que enseña y las integra en las relaciones del entorno educativo. El resultado es un enfoque de enseñanza efectiva donde se cultiva sistemática e intencionalmente una cultura y un clima positivo de relaciones. Los educadores que trabajan en el marco de la Disciplina Positiva:

- Entienden que la calidad de las relaciones y el clima académico son absolutamente importantes para el aprendizaje exitoso del alumnado.
- Buscan establecer conexiones firmes y relaciones estables fuertes entre el alumnado, familia y comunidad educativa.
- Implementan principios de respeto mutuo y empoderamiento.
- Se concentran en soluciones a largo plazo para la mala conducta a nivel individual, de clase, etc. En vez de culpabilizar, castigar o chantajear.
- Ven los errores como oportunidades para aprender y a las malas conductas como oportunidades para practicar habilidades importantes para la vida: empatía, comunicación, autorregulación emocional,...



De estos principios surgen todas las herramientas que podemos utilizar para afrontar los retos que como familias/educadores se nos plantean a diario, con el fin de enseñar a los niños habilidades de vida que le serán muy útiles el día de mañana:

- Conectar antes que corregir.
- Motivar vs Alabar.
- Preguntar.
- Supervisión.
- Ofrecer opciones limitadas.
- Ser firme y amable al mismo tiempo.
- Utilizar las 3 erres de los errores: reconocimiento, reconciliación y resolución.
- Validar los sentimientos.
- Actuar más y hablar menos.
- Empoderar vs Rescatar.
- Enfocarse en las soluciones en lugar de las consecuencias.
- Involucrar a los niños.
- Permitir que los niños experimenten las consecuencias naturales de sus decisiones.
- Escuchar activamente.
- Programar tiempos especiales con cada miembro de la familia.
- Utilizar las reuniones de familia.
- Llegar a acuerdos. Negociar.
- Dar y recibir cumplidos/las gracias.
- El tiempo fuera positivo.

Existen programas formativos de Disciplina Positiva dirigidos a aquellos padres, madres y educadores con deseos de ver, sentir y pensar acerca de su mundo y su relación familiar y formativa de una forma nueva, activa y participativa.

La organización de los talleres está pensada para facilitar al máximo la participación e interés de las personas participantes. Así mismo se puede ajustar la temática y la duración en función de las necesidades de las familias.

Los talleres, son eminentemente prácticos y vivenciales en los que las personas asistentes conocerán los principios básicos de la Disciplina Positiva, y posteriormente trabajarán en ellos a través de dinámicas basadas en herramientas de dicha disciplina.

UNA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN EN DISCIPLINA POSITIVA

El IES Orden de Santiago de Horcajo de Santiago (Cuenca) y sus dos colegios adscritos, el CEIP José Montalvo de la misma localidad y el CRA Retama de Fuente de Pedro Naharro, decidimos unir nuestras fuerzas para ofrecer a nuestras familias una experiencia de formación en disciplina positiva. Nos situamos en un entorno rural donde los recursos socio educativos son muy limitados, por lo que esta colaboración nos permitía congregarnos a un mayor número de familias y ofrecer una formación amplia y diversa centrada en las necesidades reales de las familias.

Los contenidos de la formación giraron en torno a la comprensión y asimilación de los principios de la disciplina positiva como herramienta que permite dar respuesta a las dificultades de comunicación y convivencia en el entorno familiar:

- Qué padres somos y qué familia queremos ser. Conociendo nuestro estilo educativo.
- Entender y manejar las emociones de forma efectiva en las relaciones familiares.
- Herramientas para conocer y dar respuesta a las necesidades que padres e hijos tenemos en el ámbito familiar.
- Estrategias comunicativas para la resolución conjunta de problemas.

El programa se desarrolló de forma paralela en las dos localidades y la valoración final por parte de las familias participantes resultó muy positiva, destacando además la metodología participativa, la creación de un espacio de vulnerabilidad protegida que permite compartir y crecer en el desarrollo personal y familiar.





POR ELISA JIMÉNEZ SERRANO. PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ORIENTADORES DE EXTREMADURA (APOEX)

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ORIENTACIÓN X ENCUENTRO ESTATAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

Tras un largo y arduo período de preparación desde APOEX, durante los días 26 y 27 de abril se celebró en la ciudad de Badajoz el “III Congreso Internacional de Orientación y X Encuentro Estatal de Orientación Educativa” bajo el título “Orientación educativa: nuevas realidades, apasionantes retos”.

Este Encuentro ha facilitado la reunión de orientadores de las distintas comunidades autónomas con otros que desarrollan su labor fuera del país, favoreciendo el intercambio de experiencias y compartir espacios de convivencia conjuntos.

Por el carácter de Encuentro se ha querido resaltar el aspecto participativo en todo el proceso, así como favorecer la autocrítica y dar un enfoque de humor a los retos con los que nos enfrentamos día a día. Las emociones han pretendido ser el eje central del intercambio.

El desarrollo del Encuentro ha contado con algunas dificultades técnicas que han impedido cumplir con los tiempos estipulados, aunque creemos que, a pesar de esta dificultad, se ha conseguido cumplir con los objetivos marcados.

Los objetivos perseguidos han sido:

1. Favorecer el contacto con nuevas realidades y modelos educativos relacionadas con la orientación educativa.
2. Promover el intercambio de experiencias innovadoras tanto a nivel nacional como internacional.
3. Promocionar el conocimiento de nuevos proyectos y prácticas educativas y su inserción en los centros educativos.
4. Potenciar el desarrollo de estrategias motivadoras en el marco del aula y del centro en su conjunto.

Para su consecución, hemos partido del conocimiento de otras realidades educativas a través de ponencias, de la profundización en aspectos técnicos de nuestro trabajo a través de la presentación de nuevos instrumentos de valoración, del debate y análisis de los diversos modelos de orientación que conviven en nuestro sistema educativo y del perfil del orientador a través de mesas redondas, de la reflexión a través del conocimiento de diferentes prácticas educativas tanto a nivel nacional como internacional y hemos pretendido favorecer un acercamiento humorístico y crítico a nuestro perfil y condiciones de trabajo.

¿QUÉ HEMOS CONSEGUIDO?

Favorecer el contacto con nuevas realidades y modelos educativos relacionadas con la orientación educativa. Hemos podido tomar conciencia de la existencia de puntos de partida diferentes, tanto a nivel regional como nacional, que influyen en el desarrollo de nuestra labor.

Promover el intercambio de experiencias innovadoras tanto a nivel nacional como internacional. Las videoconferencias nos han permitido valorar otras realidades y otros enfoques de nuestro trabajo, del mismo modo que poner en valor los retos que se nos presentan día a día.

Promocionar el conocimiento de nuevos proyectos y prácticas educativas y su inserción en los centros educativos. Sin duda el encuentro ha servido para conocer prácticas educativas diferentes y las aportaciones de estas a nuestro perfil profesional, señalando algunas de ellas como una seña de identidad de la labor orientadora y permitiendo obtener las claves para generalizarlas a contextos diferentes.

Potenciar el desarrollo de estrategias motivadoras en el marco del aula y del centro en su conjunto. Nuestro eje central era conseguir que los participantes valoraran cada punto de partida de su labor, cada aspecto concreto como un nuevo reto y motivar para el afrontamiento de los mismos, contando con nuevas perspectivas y herramientas para el desarrollo de nuestra labor.

A través del Encuentro hemos conseguido motivar, acercar, compartir, vivenciar... realidades distintas como nuevos puntos de partida que pretendemos tengan la continuidad en nuevos encuentros.

En síntesis podemos indicar como conclusión:

- Que existen dos modelos de orientación principales en cuanto a los recursos humanos en Orientación Educativa por Comunidades Autónomas:
 1. Modelo mayoritario: Equipos externos en Infantil/Primaria y Departamentos de Orientación en los centros de Secundaria.
 2. Modelo minoritario: orientador integrado en los centros educativos (sin equipos externos).
- Que hay tantas formas de entender la orientación y de asignar recursos para ello como comunidades autónomas. Carencia de un marco regulador estatal.
- Carencia de orientadores suficientes en todas las etapas educativas.

- Es necesario tomar conciencia de que aunque somos un único perfil desarrollamos nuestra labor en entornos muy diferentes y que somos profesionales imprescindibles para la mejora de la calidad educativa. Es importante dotar de mayor visibilidad en los medios a la figura del orientador.
- Es imprescindible favorecer la construcción de una identidad profesional común y de una epistemología propia de la orientación educativa.
- Debemos asumir nuevos retos en orientación ligados a aspectos como: la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; promover la apertura al exterior y el intercambio tanto dentro como fuera de nuestro país; el trabajo virtual en red como forma de compartir experiencias y generar nuevas prácticas Orientación en Red; la inclusión entendida como forma de convivir con la diversidad, construir una escuela centrada en sus alumnos; fomento de la participación como estrategia para el desarrollo de competencias sociales y favorecer el cambio de referente del alumno; innovar en el desarrollo de labores cotidianas como la orientación académica y profesional a través de promover la apertura de los centros al entorno social y profesional; las tecnologías como instrumentos en el desarrollo de nuestra labor permitiendo la generación de instrumentos cada vez con mayor validez para favorecer nuestro trabajo.

¿QUÉ NOS LLEVAMOS?

Que conectar más a menudo con nuestro niño interior nos favorece en nuestra práctica profesional también.

Qué evaluar tiene la finalidad de intervenir, ninguna técnica podrá sustituir a la evaluación psicopedagógica pues esta nos permite intervenir sobre las dificultades.

En definitiva que reflexionar, convivir, escuchar... nos hace crecer como profesionales y como personas.

Que es importante transformar los problemas en retos. El punto de partida un sueño/ilusión.

Es necesario consolidar nuestra identidad profesional y la única forma de hacerlo es a través del trabajo conjunto: juntos sumamos.

¿QUÉ CAMBIOS SON NECESARIOS?

Es necesaria una Ley de Orientación que garantice una asignación de recursos de orientación suficientes en todas las comunidades autónomas y en todas las etapas.

La impartición de docencia por el orientador/a es excesiva en muchas comunidades autónomas y se imparten materias que nada tienen que ver con la orientación.

Un orientador por cada 250 alumnos/as y una disminución de la ratio en cuanto al número de alumnos atendidos para los equipos externos de orientación

Favorecer la coordinación entre los distintos profesionales.

¿QUÉ NOS QUEDA?

Seguir debatiendo sobre nuestra identidad profesional. El encuentro ha servido como punto de partida que tiene su continuidad en encuentros posteriores que intentarán profundizar sobre estos aspectos.



Fotos realizadas por Silvia Soto para APOEX. Disponibles en www.encuentrobadajoz2019apoex.es



UNA PLATAFORMA DE INTERNET ÚNICA DE ORIENTACIÓN ONLINE

Detectar significa percibir algo que queda invisible o disimulado. Y esta es la base de la metodología díde. Una plataforma que une por primera vez a toda la sociedad por un mismo fin y que todos podemos colaborar con la detección temprana de todos los niños.

Es obvio que la detección temprana de dificultades del aprendizaje y desarrollo repercute en el bienestar y en la motivación del niño. Una detección a tiempo es una victoria para el niño, para su familia y para el sistema educativo, ya que se evitan situaciones que pueden acabar en fracaso escolar o problemas emocionales derivados de la falta de atención y orientación especializada.

Díde está avalado y apoyado por múltiples profesionales de la orientación y organismos educacionales como: Microsoft a nivel mundial, Google education, Huawei, Seidor, Telefónica y el BBVA, sin olvidar la comisión europea del Horizonte 2020, del Senado, la Moncloa con la agenda 2030 y algunos gobiernos de España como la Junta de Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha

y Castilla y León, también profesionales como los Colegios oficiales de psicología, pedagogía y psicopedagogía, ACADE, COPOE, CECE, Siena, FERE y CICAIE entre otros muchos.

¿Qué es díde?

Es una metodología y una plataforma de internet única de orientación online, obteniendo el perfil de necesidades en niños y niñas de entre 2 y 18 años, aportando información detallada desde múltiples puntos de vista (familia y profesorado). Detecta 35 necesidades del aprendizaje, del desarrollo, sociales y comportamentales, y todo ello.... sin la participación del menor.

Díde es una herramienta que interpreta la visión que tienen los padres y profesores sobre el niño y la convierte en informes muy claros ofreciendo una **visión global** del perfil del niño para incidir en sus necesidades. Todo para poder dedicar más tiempo a la **intervención y solución del problema**.

Símil entre el concepto analítica y el concepto díde



¿Qué es una analítica de sangre?

El análisis de sangre es una de las pruebas médicas más utilizada, económica y de mayor importancia en la práctica clínica.



¿A quién va dirigido o quién gestiona la herramienta?

Los profesionales (orientadores educativos y/o el profesor/tutor) y las propias familias con "Díde familia", todos ellos pueden iniciar estudios díde.

¿Quién participa en el estudio?

Los que mejor conocen al niño/a: sus padres y profesores. Hasta 8 observadores sin coste añadido. El niño NO interviene en ningún momento (por eso es posible la detección temprana desde los 2-3 años).

¿Cómo funciona díde?

1. El orientador inicia un estudio e invita a participantes (padres y profesor/es): el orientador (o el profesor) inicia el estudio introduciendo en la plataforma díde el listado de niños a evaluar e invita a participar a sus correspondientes observadores (en papel o por email). Díde le propone el cuestionario más adecuado dependiendo de la edad de los niños.

2. La plataforma envía las invitaciones con el cuestionario digital: la plataforma envía las invitaciones a los observadores (padres y profesor/es) con un cuestionario digital que tiene en cuenta hasta 35 indicadores del aprendizaje y desarrollo.

3. Los participantes responden los cuestionarios, las respuestas son enviadas automáticamente: los cuestionarios díde activan la observación de los participantes, que hacen visible el conocimiento que les da su experiencia con el niño en casa y en la escuela.

4. El orientador recibe automáticamente el informe de resultados: el informe díde muestra las valoraciones de todos los participantes en el estudio. Esta información organizada les ayuda a entender el contexto del alumno y sus dificultades para completar su diagnóstico. Gráficos y estadísticas individuales y grupales.

5. El orientador descarga el informe de orientación y/o pautas: la orientación se configura en díde en función de los resultados obtenidos en el informe de resultados. Son pautas, actividades asignadas a las familias y profesores. No sustituyen en ningún caso las recomendaciones profesionales porque no es un diagnóstico final. Ponerlas en marcha ayuda a las familias desde el minuto uno a participar activamente en el adecuado desarrollo de sus hijos. El profesional asignará las pautas correspondientes tras el diagnóstico psicopedagógico.

BIG DATA díde

Con los resultados de los informes díde se crea un bigdata para mejorar, atender a las necesidades grupales de las escuelas, para la formación al profesorado/familias y para la propia investigación a nivel de cada indicador. Cada entorno díde tendrá información de sus propios datos.

Para más información

Puedes visitar www.educaryaprender.es o directamente probarlo sin coste en www.dide.app

DETECTA HASTA 35 PROBLEMAS SIN LA PARTICIPACIÓN DEL MENOR





Atención a la diversidad en la escuela

¿Quieres conocer todas las necesidades de todos tus alumnos?

¿Tiene estudiantes con estos perfiles y desea ayudarles?

- con necesidades especiales
- con problemas de aprendizaje
- con muy malas calificaciones
- con altas capacidades
- con problemas de comportamiento
- con problemas sociales
- pasan con esfuerzo
- con algunas fallas

¿Cuál es el nuevo método de detección Díde?

1. Díde es una primera herramienta psicopedagógica en línea,
2. detecta dificultades dentro del aprendizaje y el comportamiento de los niños de 2 a 18 años,
3. adecuado para cualquier dificultad sin buscar un déficit específico,
4. Evalúa 35 indicadores relacionados con el aprendizaje, el desarrollo y el comportamiento infantil



¿Por qué los clientes usan Díde?

Resumen de beneficios:

- Inserción
- Igualdad
- Automatización
- Control
- Pautas
- Tecnología
- Comprensión
- Conocimiento
- Coordinación
- Reducción de abandono



Ahorre tiempo y costes

Hasta un 80% de tiempo ahorrado



Perfil de necesidades completas

35 indicadores desde diferentes puntos de vista



Comorbilidad

La detección de todas las dificultades asociadas



Resultados inmediatos

Para tomar medidas desde el minuto uno



No es invasivo para el niño

Contestan los cuestionarios quienes mejor conocen al niño (padres y profesores)

El costo no es una barrera para poder detectar a sus estudiantes

De 2 a 18 años con 6 grupos de edad

Máxima seguridad y accesibilidad con Microsoft (AZURE)

CON EL APOYO DE



© 2018 Grupo-VS
www.dide.app



- El administrador DÍDE es el que tiene todo el control (consejero educativo de la escuela), el administrador será capaz de invitar a los tutores (profesores) para poder crear estudios a sus estudiantes.
- Puede crear un estudio DÍDE para un niño o para toda una clase al mismo tiempo
- Invita a hasta 8 observadores que conozcan al niño (familia y maestros)
- Vea los resultados en directo, sin tener que dedicar tiempo a pesas o correcciones



- Pautas de orientación para padres y maestros
- Según los resultados del estudio Díde
- Para actuar desde el minuto 1 hasta que llegue el diagnóstico



- Historia y revisión del estado de cada dificultad
- Las estadísticas de los indicadores más encontrados
- Comprenda el comportamiento y las limitaciones de cada alumno

Nuestra promesa a usted

Díde es un servicio de Internet, pero con un servicio directo con contacto electrónico para cualquier pregunta por teléfono, correo electrónico o chat

Una oferta para empezar

- Usted puede probar sin costo dos estudios Díde
- Ingresa [www. Díde. app](#)
- Registre su escuela con su cuenta de Microsoft con un clic
- Puede utilizar Díde con dos niños sin costo



- Fácil, rápido, sencillo y muy económico
- Seguro, escalable y compatible con las cuentas de Microsoft
- Ayudar a todos los niños de su escuela

El equipo del grupo VS son personas muy comprometidas con la tecnología, la educación, la pedagogía y un alto compromiso social.

Nuestra misión es que todos los niños aprovechen con éxito su educación





Legislación EDUCATIVA

RESUMEN DE LA NORMATIVA EDUCATIVA. SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019

2. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	23/11/2018	229	Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	04/02/2019	24	Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

4. CURRÍCULO

4.3. FORMACIÓN PROFESIONAL

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
BOE	18/01/2019	16	Reales Decretos de 14 de diciembre por los que se establecen los títulos y se fijan los aspectos básicos del currículo siguientes: • 1444/2018: Técnico Superior en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón. • 1445/2018: Técnico Superior en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina. • 1446/2018: Técnico Superior en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón. • 1447/2018: Técnico Superior en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina. • 1448/2018: Técnico Superior en mantenimiento de sistemas electrónicos y aviónicos en aeronaves.
BOE	22/03/2019	70	Real Decreto 93/2019, 1 de marzo, por el que se establece el Curso de especialización en cultivos celulares y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifica el Real Decreto 74/2018, de 19 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos y se fijan los aspectos básicos del currículo.

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
BOE	22/03/2019	70	Real Decreto 94/2019, de 1 de marzo, por el que se establece el Curso de especialización en audiodescripción y subtítulos y se fijan los aspectos básicos del currículo.
BOE	10/05/2019	112	Real Decreto 283/2019, de 22 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental y se fijan los aspectos básicos del currículo.
BOE	08/06/2019	137	Corrección de errores del Real Decreto 283/2019, de 22 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Química y Salud Ambiental y se fijan los aspectos básicos del currículo.
BOE	25/07/2019	177	Orden EFP/792/2019, de 18 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica correspondiente al Título Profesional Básico en Acceso y conservación en instalaciones deportivas.

4.4. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	10/05/2019	90	Orden 70/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la ordenación y evaluación académica y los aspectos básicos del proceso de admisión de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	26/08/2019	168	Orden 152/2019, de 30 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifican diferentes órdenes que regulan la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza, enseñanzas de formación profesional y enseñanzas artísticas superiores en Música para adecuar las fechas de las evaluaciones anuales al calendario de evaluaciones.
BOE	17/05/2019	118	Real Decreto 300/2019, de 26 de abril, por el que se crea la especialidad de Tímple en las enseñanzas profesionales de música y se establecen los aspectos básicos del currículo de esta especialidad, y se modifica el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
DOCM	25/12/2018	310	Orden EFP/1378/2018, de 18 de diciembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso. Orden EFP/1379/2018, de 18 de diciembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Madera.
BOE	12/01/2019	11	Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

9. ADMINISTRACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

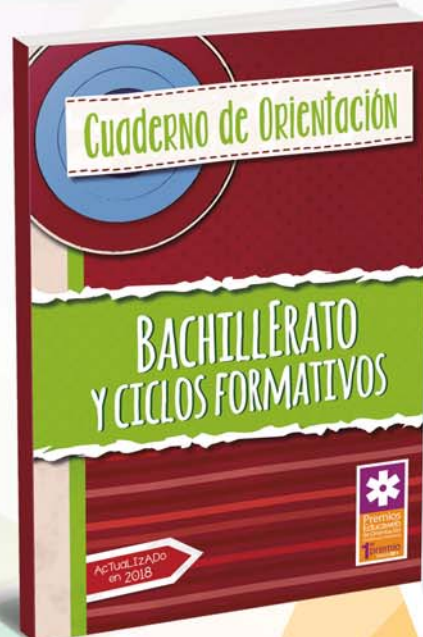
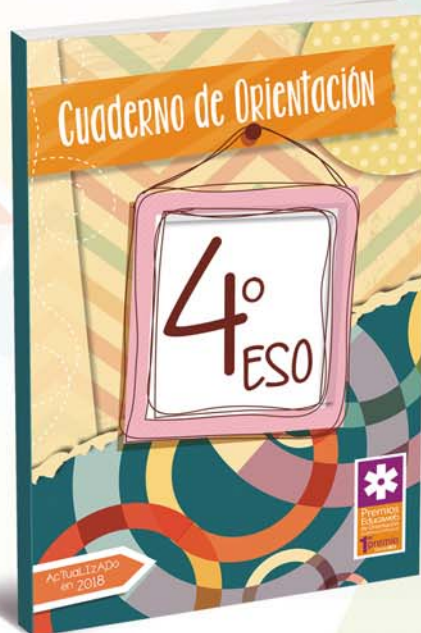
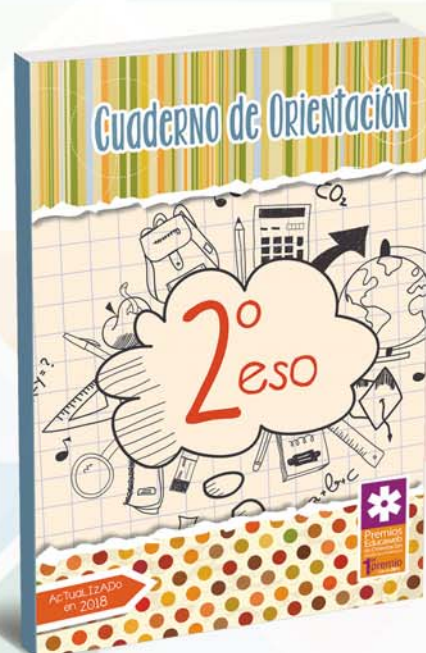
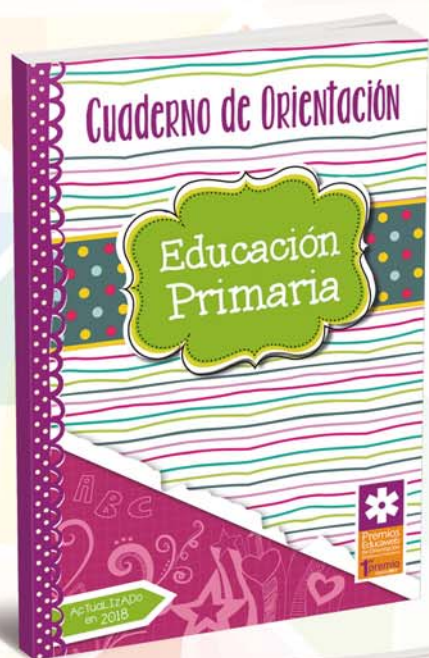
MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	04-06-2019	107	Decreto 47/2019, de 21 de mayo, por el que se regula la expedición y el registro de los títulos académicos y profesionales no universitarios correspondientes a las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ACTUALIZADOS
en 2018

CUADERNOS DE ORIENTACIÓN

ACADÉMICO-PROFESIONAL Y DE ACCIÓN TUTORIAL

Con actividades y Materiales Complementarios y una guía de recursos para desarrollar el Plan de Acción Tutorial disponibles en la web www.cuadernos.apoclam.org



Haz ya tu pedido en
www.cuadernos.apoclam.org